San José de Cúcuta, octubre de 2025.

Doctora**:**
CLARA PAOLA AGUILAR BARRETO
Secretario de Despacho (E)
Secretaría General
Alcaldía de San José de Cúcuta
E. S. D.

ASUNTO: Concepto Jurídico adición del CONTRATO DE SUMINISTRO Nº 00002599 DEL 8 DE MAYO DE 2025

Respetada Secretaria (E):

Efectuado el estudio jurídico a la minuta de la referencia, se observa lo siguiente:

1. Que, el **CONTRATO DE SUMINISTRO Nº 00002599 DEL 8 DE MAYO DE 2025** se encuentra vigente, teniendo en cuenta que el mismo fue iniciada su ejecución el 12 de mayo de 2025.

2. Que el **CONTRATO DE SUMINISTRO Nº 00002599-2025** tiene como plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre y/o hasta agotar presupuesto.

3. Que, mediante comunicación de fecha 8 de agosto de 2025 el supervisor del contrato, el Almacenista General, da a conocer la necesidad de ampliar el valor del contrato suscrito entre la Secretaría General del Municipio de San José de Cúcuta y la empresa INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S. quien expone lo siguiente:
   "*Por medio de la presente me permito presentar la necesidad de adicionar dentro del contrato de suministro N° 00002599-2025 cuyo objeto es "2025R-399 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA, INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA LAS REPARACIONES, ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DE LA ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA ". La presente solicitud se fundamenta en que todo bien inmueble requiere la ejecución periódica de actividades de mantenimiento, reparación y adecuación, con el fin de garantizar su conservación y prevenir su deterioro natural. Dichas acciones se encuentran contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal, el cual busca que la Administración asigne los recursos necesarios, programe y ejecute los trabajos que aseguren el buen estado de los bienes, permitiendo su uso y disfrute por parte de la comunidad. El municipio cuenta dentro de sus activos con diversas edificaciones y sedes administrativas, cuya infraestructura debe mantenerse en óptimas condiciones para garantizar el normal funcionamiento institucional. Sin embargo, debido a su antigüedad y uso continuo, se presentan deterioros de distinta índole (estructurales, eléctricos, de plomería, acabados, entre otros), que requieren intervenciones oportunas para evitar mayores afectaciones y asegurar la continuidad en la prestación de los servicios.*
   En este sentido, es necesario adicionar al contrato en mención, dado que a la fecha de la presente comunicación aún existen reparaciones, mantenimientos y adecuaciones pendientes en las diferentes sedes de la Administración Municipal. La adición permitirá contar con la disponibilidad de elementos de ferretería, insumos y herramientas suficientes para atender cualquier requerimiento relacionado con la conservación, reparación y mantenimiento de la infraestructura pública.".

4. Que, se hace indispensable la adición de un 50% del valor del presupuesto adicional teniendo en cuenta lo manifestado por el supervisor en su solicitud.

5. Que, el **CONTRATO DE SUMINISTRO Nº 00002599-2025** se suscribió por el valor de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($142.350.000) MONTO AGOTABLE**.**

6. Que la presente adición, es menor al 50% del presupuesto inicial, siendo un valor de **VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($27.650.000,00**).

7. Que, la presente adición no supera el 50% del valor del **CONTRATO DE SUMINISTRO Nº 00002599-2025**.

8. Que la finalidad de la modificación en valor se fundamenta en satisfacer la necesidad expuesta por el supervisor.

9. Que el adicional en valor a suscribir, se ajusta a las disposiciones contenidas en el artículo 2 de la constitución política de Colombia y artículos 3,16 y 40 de la ley 80 de 1993, por lo que es viable de suscripción.

• EXISTENCIA DE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El respaldo presupuestal para garantizar el cumplimiento del compromiso derivado de la modificación de la presente orden de compra es a través del certificado de disponibilidad presupuesta expedido por el área de subsecretaría de área de gestión financiera:

DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA	VALOR DE LA DISPONIBILIDAD	VALOR A ADICIONAR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 00 5384	16 de septiembre de 2025	$ 27.650.000	**$** 27.650.000
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.01.003.07	Materiales y Suministros-Ferretería		
VIGENCIA		2025		
FUENTE DE FINANCIACIÓN		1.2.1.0.00. INGRESOS CORRIENTE DE LIBRE ASIGNACION		

Cordialmente,

LISBETH KATHERINE PACHECO SIERRA
Abogada Contratista - Secretaria General